

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC.DIC.C.11. 011****Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón LA TRONCAL el **30/Noviembre/2010**, que contienen la constitución de la compañía **OPERADORA TURISTICA "LA TRONCAL" S.A. TURLATRONCAL**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.C.2011.1 de 05/Enero/2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

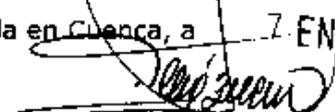
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM.08240 DEL 14 DE JULIO DE 2008; y, IAF-RRHH-G-2008-0015 DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **OPERADORA TURISTICA "LA TRONCAL" S.A. TURLATRONCAL** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

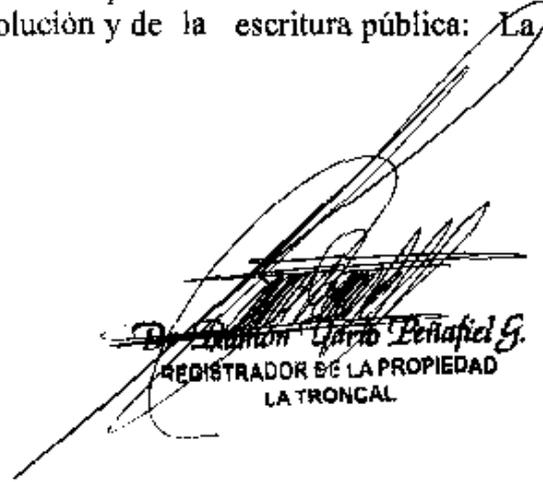
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a **7 ENE 2011**


**Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

Exp. Reserva 7334438
Nro. Trámite 3.2010.404
JAC/

CERTIFICO: Queda inscrita La Resolución de Aprobación de la constitución de la compañía OPERADORA TURISTICA LA TRONCAL S.A., TURLATRONCAL número: SC.DIC.C.11.011 de fecha 07 de Enero del 2011, emitida por el señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA, junto con la escritura pública que contiene el Estatuto, la misma que ha sido celebrada en la Notaría Segunda del Cantón La Troncal, el 30 de Noviembre del 2010; en el Registro Mercantil-Compañías con el número 1, y anotada en el Repertorio General con el número: 97.- Se archiva copia de la Resolución y de la escritura pública: La Troncal, 13 de Enero del 2011.-


Dr. Ramón Darío Peñafield S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LA TRONCAL